MINTRABAJO	**PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS**	**Código: GC-F-03** **Versión: 4.0** **Fecha: Diciembre 14 de 2018** **Página: 1 de 12**

SOLICITUD (1)	**Adición Valor X Prórroga plazo Suspensión Aclaración Modificación X Cesión Terminación anticipada **
	Adicionar en la suma de $800.000.000 al Contrato 574 del 2023, específicamente en la línea de la bolsa de recursos y Modificar el *numeral 1.6.1. fase de transición, respecto al tiempo del Anexo Técnico Base.*

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION		
CONTRATO No. (2) Contrato No. 574 de 2023		
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: (3) UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN TIC conformada por INDRA COLOMBIA SAS con un 88% y APICOM SAS con un 12% de participación.		
CEDULA Y/O NIT: (4) 901.777.698-3	**CORREO ELECTRÓNICO: (5)** vmosquerap@indracompany.com	
DIRECCIÓN: (6) Calle 93 # 16 -25	**TELEFONO: (7)** 3153512334	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: (10) Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Soporto Informático		
DEPENDENCIA: (11) Grupo de Soporte Informático	**No. EXTENSIÓN O TELEFONO: (12)**	
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): (13) CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO		
DEPENDENCIA: (14) Subdirección Administrativa y Financiera	**No. EXTENSIÓN O TELEFONO: (15)**	
OBJETO: (16). Contratar los servicios tecnológicos informáticos para el Ministerio del Trabajo a Nivel Nacional.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Fecha de inicio: (17)** 01/12/2023	**Fecha terminación: (18)** 31/07/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (19)	$82.803.782.712,00	
VALOR HONORARIOS (mensual o como se haya pactado): (20)		
VALOR IVA (Cuando aplique) :(21) $82.803.782.712,00		
VALOR FACTURAS (Cuando aplique) :(22)		
MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS *(indicar en caso de haberse suscrito)* **(23)**		

Adición valor -	Prórroga plazo	Suspensión
Aclaración	Modificaciones	Terminación
Cesión		

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (25)

1. Antecedentes.

El Ministerio del Trabajo y la Unión Temporal Gestión TIC 2023 suscribieron el 30 de noviembre del 2023 el Contrato No. 574 de 2023 que tiene por objeto *"Contratar los servicios tecnológicos informáticos para el Ministerio del Trabajo a Nivel Nacional*."

El plazo de ejecución se pactó desde del 1 de diciembre del 2023 hasta el 31 de julio del 2026 por lo cual, el contrato se encuentra vigente.

El valor del Contrato asciende a la suma de **OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTO TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($82.803.782.712)** distribuidos de la siguiente manera:

Vigencia	Valor
2023	$ 2.282.478.444
2024	$ 29.908.224.774
2025	$ 31.618.709.022
2026 (31 de julio del 2026)	$ 18.994.370.472
Total	**$ 82.803.782.712**

2. Justificación de la necesidad.

2.1. Adición al Contrato 574 del 2023.

El contrato 574 del 2023 desde el punto de vista técnica, contempla cinco (5) líneas de servicio generales, los cuales tienen discriminado el presupuesto, de la siguiente manera:

Item	LINEAS DE SERVICIO GENERAL	2023	2024	2025	2026	TOTAL
1	GERENCIA Y/O ADMINISTRACION	$ 35.016.923,00	$ 458.861.772,00	$ 485.016.888,00	$ 291.414.312,00	$ 1.270.309.895,00
2	LINEA DE GESTION DE SERVICIOS	$ 405.001.870,00	$ 5.307.144.504,00	$ 5.609.651.736,00	$ 3.370.465.756,00	$ 14.692.263.866,00
3	LINEA DE SERVICIOS CENTRALES	$ 997.929.566,00	$ 13.076.869.056,00	$ 13.822.250.616,00	$ 8.304.868.887,00	$ 36.201.918.125,00
4	LINEA DE SERVICIOS EN SEDE	$ 833.174.471,00	$ 10.916.552.304,00	$ 11.544.482.772,00	$ 6.933.122.161,00	$ 30.227.331.708,00
5	BOLSA DE RECURSOS	$ 11.355.614,15	$ 148.797.138,18	$ 157.307.010,06	$ 94.499.355,58	$ 411.959.118,00
						$ 82.803.782.712,00

En relación con la Línea de Servicio No. 5 “BOLSA DE RECURSOS” el Anexo Técnico Base del Contrato 574 del 2023, definió el alcance de esta línea de servicios, de la siguiente manera:

BOLSA DE RECURSOS.

Tomando en cuenta la dinámica de la entidad, en la cual la demanda de servicios de TI puede variar en función del crecimiento de la planta de personal, del crecimiento de los sistemas de información existentes o de la implementación de nuevas aplicaciones, la entidad considera necesario contar con una bolsa de recursos para atender este tipo de situaciones y a través de la cual se puedan habilitar los servicios asociados que harán parte del contrato asociado al presente proceso, la cual es equivalente al 0.5% del total del valor del contrato (incluido IVA).

Tal como se describe previamente, la bolsa de recursos permitiría aprovisionar los servicios de TI que no fueron contemplados durante el presente proceso, dado que no existen parámetros que permitan dimensionarlos adecuadamente teniendo en cuenta la naturaleza evolutiva de la entidad.

Adicionalmente, la bolsa de recursos permitirá atender eventuales necesidades de reparación y servicio de repuestos de bienes informáticos de propiedad de la entidad entre otros aspectos.

Los recursos podrán ser ejecutados durante el tiempo de duración del contrato o hasta agotar su disponibilidad.

Dado que la bolsa de recursos se afecta por demanda, previa aprobación del supervisor del contrato, serán efectuadas por parte de la supervisión, las evaluaciones del gasto de la ***bolsa teniendo en cuenta que podrán ser utilizados para el pago de meses adicionales de servicio y/o efectuar estudios, pedir recurso adicional, realizar proyectos o servicios requeridos para el buen funcionamiento de la plataforma informática. (resaltado fuera de texto)***

La entidad podrá solicitar por demanda recursos adicionales para el servicio a fin de suplir necesidades temporales o permanentes generadas por crecimiento de la demanda, viajes o visitas que se requieran, repuestos, servicio de insumos que no se tengan en el inventario, este servicio o elementos serán únicamente suministrados previa aprobación de la oferta o cotización por parte del supervisor, los cuales deberán ser facturados por el contratista.

Dentro de las líneas de servicio generales contempladas y sus respectivos ítems, no se contemplo el suministro de licenciamiento Microsoft dada la existencia de un Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente que establece las condiciones para adquirirlo a través de este proceso de selección.

Por lo anterior, el Ministerio adelantó el evento de cotización número 165412 a través de la Plataforma dispuesta por Colombia Compra Eficiente, con el objetivo de adquirir el licenciamiento Microsoft necesario para el correcto funcionamiento de la Entidad. Dicho evento se cerró el día 28 de diciembre de 2023, arrojando como resultado que las dos (2) cotizaciones que fueron presentadas no cumplen con las condiciones establecidas por la Entidad.

Por este motivo, el evento de cotización no se pudo adjudicar acorde con el informe emitido por el evaluador de las ofertas, Edgar Mauricio Ayala, profesional especializado de la Oficina de TIC.

Bajo este contexto, el Ministerio requiere garantizar la prestación del servicio de acceso a los aplicativos del Office 365 incluido el correo electrónico, la información almacenada en las carpetas de ONE DRIVE y los servicios como Microsfot Teams; aplicativos que son fundamentales para el funcionamiento misional de la Entidad, continuidad de los servicios tecnológicos y cumplimiento a las normas de Derechos de Autor.

Atendiendo la disponibilidad de recursos para la vigencia 2023, se requiere adicionar el valor del Contrato 574 del 2023 con cargo a la Línea de Servicios “Bolsa de Recursos” para cubrir el licenciamiento de Microsoft por dos (2) meses, tiempo estimado para para adelantar nuevamente el proceso de selección que corresponda y poder adquirir dichas licencias hasta el 31 de julio de 2026.

Se precisa que en el marco de la Línea de Servicios “Bolsa de Recursos” es viable adquirir el licenciamiento Microsoft del Ministerio dado que el Anexo Técnico Base” contempló su utilización para *servicios requeridos para el buen funcionamiento de la plataforma informática, entre otros.*

2.2. Modificación del Contrato 574 del 2023.

La Unión Temporal UT GESTIÓN TIC 2023 mediante comunicación del 28 de diciembre del 2023 solicitó modificar el numeral 1.6.1. “FASE DE TRANSICIÓN” contenido en el Anexo Técnico Base, atendiendo los siguientes motivos:

(…)
De acuerdo con el plan de trabajo que se adjunta al presente, quedan evidenciadas las actividades propias de la fase de transición y su estado de avance, sobre el cual es importante resaltar que se encuentra ejecutado un 33.3%, un 24,8% avanza satisfactoriamente con fecha de culminación este 31 de diciembre, y, el 41.9% restante depende de las actividades de implementación de la infraestructura, la cual se encuentra en proceso de negociación y adquisición con diferentes proveedores, quienes manejan esquemas y cronogramas de entrega diversos, que pueden oscilar entre 30 y 120 días.

En desarrollo de lo anterior es preciso indicar que las actividades propias de la infraestructura que se encuentra en proceso de negociación y adquisición son transversales a las diferentes líneas de servicio, tal como se demuestra y detalla a continuación:

LINEA DE SERVICIOS	FECHA FIN TRANSICIÓN PROPUESTA	PRE-REQUISITOS DE COMPRA	SOLICITUD
GESTIÓN DE SERVICIOS	29-feb-24	1. ITSM	En la **LINEA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS** para el componente de herramienta de gestión ITSM solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **29 de febrero de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. La solución es con el fabricante, para lo cual hemos liberado la adjudicación por medio de la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación
MESA DE SERVICIOS	29-mar-24	1. ITSM 2. ITAM 3. TELEFONÍA IP	En la **LINEA DE SERVICIO DE MESA DE AYUDA** para el componente de herramienta de gestión ITSM solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **29 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. La solución es con el fabricante, para lo cual hemos liberado la adjudicación por medio de la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación

LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER PRINCIPAL	29-feb-24	1. Servidores 2. Almacenamiento 3. Solución de Respaldo 45 a 60 días a partir del 1 de enero, luego se realiza la configuración de las capacidades de nube privada para entregar a disposición de la entidad	En la **LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER PRINCIPAL** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **29 de febrero de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO	31-mar-24	1. Servidores 2. Almacenamiento 3. Solución de Respaldo 45 a 60 días a partir del 1 de enero, luego se realiza la configuración de las capacidades de nube privada para entregar a disposición de la entidad	En la **LINEA SERVICIOS CENTRALES para el componente - DATACENTER PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **31 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER SEGURIDAD INFORMÁTICA	26-mar-24	SIEM, WAF, FW, DDoS, Sandbox, Analizer	En la línea de **SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER SEGURIDAD INFORMÁTICA** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **26 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER SEGURIDAD INFORMÁTICA - SOC1 – CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD	26-mar-24	SIEM, WAF, FW, DDoS, Sandbox, Analizer	En la de **LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER SEGURIDAD INFORMÁTICA -SOC1 – CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **26 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.

LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MONITOREO	29-mar-24	1. Servidores	En la **LINEA SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MONITOREO** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **29 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS CENTRALES - CONECTIVIDAD WAN, SD-WAN E INTERNET	31-mar-24	WAN: enlaces de fibra, mpls, router. SDWAN: Equipos SDWAN INTERNET: enlaces de fibra, Internet, router	En la **LINEA SERVICIOS CENTRALES - CONECTIVIDAD WAN, SD-WAN E INTERNET** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **31 de Marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Hemos liberado la adjudicación por medio de la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS EN SEDE - EQUIPOS DE COMPUTO DE USUARIO FINAL	19-abr-24	Equipos de cómputo de usuario final	En la línea de servicios de LINEA SERVICIOS EN SEDE - EQUIPOS DE COMPUTO DE USUARIO FINAL, solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **31 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. La solución es con el fabricante Aranda, para lo cual hemos liberado la adjudicación por medio de la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación
LINEA SERVICIOS EN SEDE - TELEFONIA IP, LAN, WLAN	31-mar-24	Telefonia: Telefonos e Infraestructura MEDIA GATEWAY LAN: Switch. WLAN: WLC, Access Point	En la **LINEA SERVICIOS EN SEDE - TELEFONIA IP, LAN, WLAN** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha 31 **de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Hemos liberado la adjudicación por medio de la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.

LINEA SERVICIOS EN SEDE - ENERGIA REGULADA - UPS	16-feb-24	UPS	En la **LINEA SERVICIOS EN SEDE - ENERGIA REGULADA - UPS** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **16 de febrero de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. La solución está en proceso de adjudicación y la carta de intención y la orden de compra está en proceso de generación y surtiendo los procesos administrativos.
LINEA SERVICIOS EN SEDE - OUTSOURCING DE IMPRESIÓN	26-abr-23		En la LINEA **SERVICIOS EN SEDE - OUTSOURCING DE IMPRESIÓN** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **31 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS EN SEDE - SOLUCIÓN SEGURIDAD INFORMATICA (CIBERSEGURIDAD)	26-mar-24	SIEM, WAF, FW, DDoS, Sandbox, Analizer	En la línea de **SERVICIOS CENTRALES - DATACENTER SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD**) solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **26 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.
LINEA SERVICIOS EN SEDE - SOLUCIÓN DE ANTIVIRUS	6-mar-24	1. SERVIDORES 2. SOFTWARTE APLICATIVO	En la línea de **LINEA SERVICIOS EN SEDE - SOLUCIÓN DE ANTIVIRUS** solicitamos se amplie el plazo de la transición a la fecha **06 de marzo de 2024**, debido a que es requerido la infraestructura que está en proceso de compra, fabricación, entrega e implementación, actividades que tomaran tiempo adicional. Para lo cual estamos con el fabricante en el proceso administrativo para la entrega de los equipos, para ello el fabricante se ha comprometido en avanzar con el proceso, incluimos como anexo la comunicación del fabricante.

Revisados los argumentos expuestos por la UT GESTION TIC 2023 se evidencia que efectivamente el contratista adelantó las actividades correspondientes para garantizar la transición entre el operador tecnológico saliente (ETB) y la nueva operación, garantizando la continuidad del servicio y la operación técnica sin mayores contratiempos ni impactos en el cumplimiento de la misionalidad del Ministerio.

Por otro lado, se evidencia de los documentos aportados, que efectivamente el contratista ha adelantado las gestiones necesarias para adquirir todos los equipos de infraestructura para soportar el servicio de cada línea; no obstante, los diversos fabricantes han comunicado que el volumen de los equipos, los tiempos de fabricación, transporte, nacionalización y entrega es imposible contar con los equipos a 31 de diciembre del

2023, fecha en que se tenía programada la terminación de la etapa de transición.

Bajo este contexto, desde la supervisión del contrato se encuentra justificada la solicitud de prórroga de la etapa de transición por tres (3) meses, atendiendo las fechas descritas en cada una de las actividades; y, en consecuencia, se recomienda modificar el numeral 1.6.1. en relación con la duración de la etapa de transición, y numeral 5 del Anexo Base Técnico en relación con el porcentaje inicialmente establecido para la Bolsa de Recursos.

3. Solicitud.

En razón a lo expuesto se requiere adicionar el valor del Contrato 574 del 2023 y modificar los numerales 1.6.1. y 5 del Anexo Técnico Base, en los siguientes términos:

3.1. Modificar la Clausula No. 5 del Contrato 574 del 2023, la cual quedará así:

*5. **VALOR DEL CONTRATO**. El valor del contrato es hasta la suma de **OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS MCTE. ($83.603.782.712**), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.*

PARÁGRAFO: La entidad solo pagará el valor del IVA conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y demás reglas aplicables en materia tributaria

3.2. Modificar la Cláusula No. 7 del Contrato 574 del 2023, la cual quedará así:

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

Vigencia	Valor
2023	$ 3.082.478.444
2024	$ 29.908.224.774
2025	$ 31.618.709.022
2026 (31 de julio del 2026)	$ 18.994.370.472
Total	**$ 83.603.782.712**

EL MINISTERIO pagará el valor del contrato contra factura mensual por los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con los valores establecidos en su oferta de servicio y la entidad solo pagará el valor del IVA conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y demás reglas aplicables en materia tributaria, la cual hace parte integral del presente contrato e incluye todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la ejecución del Contrato así:

Para la vigencia 2023 *se realizarán pagos por los servicios efectivamente prestados hasta por valor de TRES MIL OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($3.082.478.444) M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que se distribuirá en los pagos mensuales en que se preste el servicio dentro de la anualidad.*

Para la vigencia 2024 *se realizarán pagos por los servicios efectivamente prestados hasta por valor de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 29.908.224.774) M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que se distribuirá en los pagos mensuales en que se preste el servicio dentro de la anualidad.*

Para la vigencia 2025 *se realizarán pagos por los servicios efectivamente prestados hasta por valor de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL VEINTIDÓS PESOS ($31.618.709.022) M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que se distribuirá en los meses que se preste el servicio dentro de la anualidad.*

Para la vigencia 2026 *se realizarán pagos por los servicios efectivamente prestados hasta por valor de DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS($18.994.370.472) M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que se distribuirá en los pagos mensuales en que se preste el servicio dentro de la anualidad.*

PARÁGRAFO PRIMERO: *El Ministerio del Trabajo, pagará mensualmente los servicios efectivamente prestados de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la oferta adjudicataria en todo caso sin que supere la suma mensual para cada vigencia y solo pagará el valor del IVA conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y demás reglas aplicables en materia tributaria.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *El Ministerio realizará el pago respectivo, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, previa presentación de la Factura con el lleno de los requisitos legales, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y acreditación del cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de seguridad social en salud, correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha en que se pagará.*

PARÁGRAFO TERCERO: *El desembolso a que se refiere la presente cláusula quedará sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y se realizará a través del Grupo de Tesorería del Ministerio del Trabajo.*

PARÁGRAFO CUARTO: *La entidad solo pagará el valor del IVA conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y demás reglas aplicables en materia tributaria. Para tales efectos, el contratista presentará la factura o la cuenta de cobro correspondiente, la cual debe estar acompañada de la respectiva certificación de cumplimiento firmada por el supervisor*

del contrato, así como del soporte del pago de sus obligaciones a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales.

3.3. Modificar el numeral 1.6.1. en relación con la duración de la etapa de transición, y numeral 5 del Anexo Base Técnico en relación con el porcentaje inicialmente establecido para la Bolsa de Recursos, de la siguiente manera:

1.6.1. Fase de Transición (…)

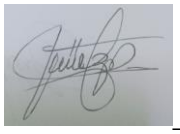
***Duración**: El tiempo establecido para la presente fase es de **cuatro (4) meses**.*

5. BOLSA DE RECURSOS

Tomando en cuenta la dinámica de la entidad, en la cual la demanda de servicios de TI puede variar en función del crecimiento de la planta de personal, del crecimiento de los sistemas de información existentes o de la implementación de nuevas aplicaciones, la entidad considera necesario contar con una bolsa de recursos para atender este tipo de situaciones y a través de la cual se puedan habilitar los servicios asociados que harán parte del contrato asociado al presente proceso.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (25) Inicial:	**VALOR PAGADO (26)**	**SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA (27)**	**VALOR POR EJECUTAR (28)**	**VALOR A CEDER (29)**
$82.803.782.712,00			$82.803.782.712,00	**0**

CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
Base liquidación (30)			
Valor pagado salud (32)	**Valor pagado aporte Pensión (33)**	**Valor pagado Aporte ARL (34)**	**CONCEPTO Cumplimiento (35)**
Total pagado (36)			
Certificación, planilla, parafiscales de fecha: (37)			

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (38)
OBSERVACIONES / RECOMENDACIÓN (39) **Se recomienda ceder el contrato a (SI APLICA): _____ con C.C. _____** **Por valor total de: _____($----------)**
FIRMA RESPONSABLES (40)
 **MAURICIO FERNÁNDEZ DUERO** **Supervisor**
FECHA: (41) 29 de diciembre de 2023